

Acta de la Sesión 570 Ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 16 de octubre de 2019.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Jefa y Encargados de Departamento

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara Evaluación del Diseño en el Tiempo

D.C.G. Dulce María Castro Val Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Medio Ambiente

Mtra. Isaura Elisa López Vivero Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Nora Jimena Silva Ortigosa Arquitectura

Representación vacante Diseño de la Comunicación Gráfica

Bryan Chanes Hernández Diseño Industrial

Sandra Flores Velázquez Posgrado en Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 miembros da inicio la Sesión 570, a las 9:44 horas. Propone como Prosecretario al Dr. Edwing Antonio Almeida en virtud de que el Secretario no asiste a la Sesión, lo cual somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente pregunta si hay comentarios al Orden del Día, al no haber, somete a consideración del pleno el Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 570.1

Aprobación del Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 568 y 569 Ordinarias del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas el 9 y 23 de septiembre de 2019, respectivamente.

El Presidente pregunta si hay observaciones a las actas de las sesiones 568 y 569, al no haber comentarios, somete a consideración del pleno las actas de las sesiones 568 y 569, las cuales se aprueban cada una por unanimidad.

Acuerdo 570.2

Aprobación de las actas de las sesiones 568 y 569 Ordinarias del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas el 9 y 23 de septiembre de 2019, respectivamente.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno.

El Presidente refiere el caso del Sr. Héctor Arturo Morales Cortés, matrícula 209215311 de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, quien solicitó en tiempo y forma adquirir nuevamente la Calidad de Alumno, para ampliar el plazo máximo para terminar sus estudios. Pregunta si hay

comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno que el Sr. Morales Cortés adquiriera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-O hasta el trimestre 21-P, y así pueda concluir sus estudios, de acuerdo con el Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 570.3

Autorización de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno del siguiente interesado:

Por vencimiento del plazo máximo en Licenciatura

Sr. Héctor Arturo Morales Cortés

Matrícula 209215311

Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

Ampliación por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-O hasta el trimestre 21-P

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.*

El Presidente expone el primer Dictamen de Acreditación del alumno **González Piña Erick Leonel**, matrícula 2163077649, de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Unidad Azcapotzalco, procedente de la Unidad Azcapotzalco donde cursó algunas UEA de la Licenciatura en Arquitectura; le sean acreditadas las UEA de acuerdo con la relación anexa correspondiente a 86 créditos (16.6%) que se declaran equivalentes en virtud de la igualdad académica del Plan de Estudios vigente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Dictamen, el cual se aprueba por unanimidad.

Seguidamente presenta el Dictamen de Acreditación del alumno **Fuentes Santamaría Joab Absalón**, matrícula 2173068045, de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Unidad Azcapotzalco, procedente de la Unidad Xochimilco donde cursó algunas UEA de la Licenciatura en Diseño Industrial; le sean acreditadas las UEA de acuerdo con la relación anexa correspondiente a

86 créditos (16.6%) que se declaran equivalentes en virtud de la igualdad académica del Plan de Estudios vigente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Dictamen, el cual se aprueba por unanimidad.

Finaliza con el Dictamen de Acreditación de la alumna **Velázquez Sánchez Karina**, matrícula 2173045677, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de la Unidad Azcapotzalco, procedente de la Unidad Azcapotzalco donde cursó algunas UEA de la Licenciatura en Arquitectura; le sean acreditadas las UEA de acuerdo con la relación anexa correspondiente a 86 créditos (18%) que se declaran equivalentes en virtud de la igualdad académica del Plan de Estudios vigente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Dictamen, el cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 570.4

Aprobación de los Dictámenes que presenta la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios:

Acreditación de Estudios

González Piña Erick Leonel

Matrícula 2163077649

Licenciatura en Diseño Industrial

Fuentes Santamaría Joab Absalón

Matrícula 2173068045

Licenciatura en Diseño Industrial

Velázquez Sánchez Karina

Matrícula 2173045677

Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

4. Ratificación, en su caso, del Mtro. Javier Arredondo Vega, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, para integrarse al Comité del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido.

El Presidente refiere que en la sesión 565 este órgano acordó no ratificar al Mtro. Javier Arredondo toda vez que no se anexó a la documentación la carta de aceptación y el currículum vitae para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4.2 de los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Explica que en esta ocasión se entrega la información completa.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, el Presidente somete a consideración del pleno la ratificación del Mtro. Arredondo para integrarse al Comité del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido, del 16 de octubre de 2019 al 15 de octubre de 2021, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 570.5

Ratificación del Mtro. Javier Arredondo Vega, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, para integrarse al Comité del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido, del 16 de octubre de 2019 al 15 de octubre de 2021.

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación a la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, 2019, relativa al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

El Presidente comenta que en el escrito de la D.C.G. Dulce María Castro, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, hay un error en la planeación de necesidades de su Departamento, una plaza que estaba planteada de una manera y que en la aprobación apareció como repetida en las necesidades y en las plazas disponibles.

Pregunta si hay comentarios.

El Dr. Fernando Minaya menciona que hay tres aspectos: el primero es la planeación en la que no se había presentado a todo el Departamento la plaza a la que se alude; el segundo es la prioridad de las plazas para apoyar a los grupos de investigación para que se conviertan en áreas y esta plaza va dirigida a colectivos, y el tercer aspecto es considerar los perfiles, sin que las plazas vayan dirigidas a las personas.

La D.C.G. Dulce María Castro Val aclara que por principio no le extraña la forma en la que se hacen los comentarios sobre este punto. Aclara que por principio esta planeación de necesidades académicas ya fue aprobada y en todo caso los comentarios se debieron de haber vertido en aquella sesión. Lo que se está solicitando es una corrección que no es imputable al Departamento, dado que cuando hicieron la planeación, los jefes de departamento y los encargados, recibieron observaciones con respecto a cuestiones que estaban relacionadas con el análisis que condujo la Dirección, algunas tenían que ver, en el caso particular del Departamento, con horarios de contratación y con hacer alguna acotación respecto a la planeación relacionada con la impartición de UEA en el posgrado.

Explica que la planeación que se hizo al interior del Departamento se realizó en conjunto con los diferentes miembros de las áreas y los grupos, toda esa información se envió y aparece en la documentación de la sesión correspondiente, por lo cual, las observaciones se tenían que haber realizado en el momento en el que se aprobó la Determinación de Necesidades del Personal Académico.

Los encargados de los Departamentos saben que tienen la decisión de perfilar las plazas conforme a la facultad que otorga la Legislación.

Teniendo en cuenta la huelga que les tomó más de tres meses, hubo una serie de recomendaciones que en su momento se han atendido conforme a los acuerdos UAM-SITUAM, una de ellas fue con respecto a la ampliación de jornada, recibe un oficio donde se le solicita atender esto en el caso de dos profesoras, ella lo toma en cuenta en la planeación y ese perfil en particular está pensado para atender problemáticas derivadas de esto.

El perfil que se determina para la profesora Lucía Herrero González de extensión de jornada, tiene que ser un perfil personalizado, hay un direccionamiento porque es una plaza que ya está ocupada. Alude que es una profesora que tiene más de 20 años de antigüedad en el Departamento, que colabora activamente con cuestiones de didáctica, que tiene varias publicaciones con respecto a temas de didáctica, pedagogía, especialista en esto, además de que está por recibir un doctorado.

Las observaciones que se hacen en este momento le parecen fuera de lugar.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata entiende que en el documento hay un error en la duplicidad de plazas, además de que se habla de extensión de jornada. En cuanto a la categoría de la plaza, se habla de una para titular, sin embargo, en la presentación del Secretario General se indicó que las plazas son para la categoría de asociados. Pide que se aclaren estos dos aspectos.

El Presidente menciona que lo que se debe discutir no es el error administrativo, sino el tema del perfil. Enfatiza que por primera vez el Director convocó a jefes y encargados de Departamento, jefes de área y responsables de grupos de investigación a una reunión para el tema de las necesidades. Queda para la historia que se necesita un mayor compromiso de los profesores, un análisis serio y ser partícipes de esto.

Considera que el Consejo Divisional no debería discutir la extensión de la jornada, eso los rebasa porque hay los mecanismos correspondientes, esto se publica a través de un concurso de oposición, tampoco se debería de estar hablando para quién está dirigida esta plaza.

Menciona que él asume la responsabilidad del error, de traspapeleo, hizo observaciones a la Jefa de Departamento, quien originalmente incluyó esta plaza y él señaló que en el numeral 6 era deseable que se consideraran profesores asociados con el objetivo de promover una carrera académica de acuerdo al modelo UAM, era necesario hacer mención del impacto docente en posgrado, se sugirió además considerar como perfil la licenciatura en diseño de la comunicación gráfica u otra carrera afín. Por su parte, la Jefa del Departamento respondió que esta propuesta de plaza atiende la dificultad para cubrir la asignación de la licenciatura en diseño de la comunicación gráfica en el turno vespertino, además de contar con un perfil que ayude a la producción de material didáctico.

La D.C.G. Dulce María Castro comenta que la contratación de profesores no asegura que los profesores trabajen en los espacios para los que fueron contratados, incluso en los horarios.

Con respecto a la carrera de diseño de la comunicación gráfica, dice que es cierto que están apelando a perfiles que poco tienen que ver con las necesidades del campo que tiende hacia la desmaterialización de los campos de trabajo y desde 2017 han planteado la necesidad de contratar a un profesor que sepa de diferentes lenguajes de programación.

Por otro lado, apela al punto 5 tal y como se aprobó, en ningún momento se habla de discusión de perfiles, por lo que implicaría que se está dando un trato diferenciado con respecto a los otros Departamentos.

Menciona que si se determina que la votación sea distinta a lo que está descrito en el punto del Orden del Día, entonces propone revisar y discutir cada uno de los perfiles y plazas disponibles para cada Departamento.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que los perfiles deben corresponder a las necesidades.

El Dr. Fernando Minaya expresa que se está determinando que el 15% de la planta docente definitiva del Departamento, esto es 8 ó 9 plazas, durante los próximos 30 años que va a estar dentro de la División, es decir, va a afectar esa configuración con respecto al futuro del Departamento y sus objetivos. Dice que esas plazas deben contribuir a la unidad del Departamento.

El Presidente dice que en la sesión en la que se presentaron las necesidades del personal académico, sí estuvo implícita la discusión del perfil, por lo que en este momento también se puede discutir.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata pregunta qué se va a votar, si se elimina una de las plazas que está repetida y si la corrección implica eliminar una plaza, asimismo, pide aclarar si la plaza es para titular o asociado.

La D.C.G. Dulce María Castro menciona que envió las necesidades de acuerdo al procedimiento, previamente convocó a las áreas y grupos e hicieron entrega de sus respectivas planeaciones. Por su parte, el Director realizó una serie de observaciones y ella hace una serie de precisiones, particularmente para el numeral 6.

Aprovecha para comentar que las recomendaciones que se pueden atender o no, dependiendo de las necesidades del Departamento, en ese sentido, si bien el Secretario General y los coordinadores de relaciones laborales, han hecho esta precisión, tiene que ver con un planteamiento que se hace desde la Secretaría General, lo cual no implica que sea vinculante.

Apeló a la necesidad que se tiene con respecto a los cursos que se imparten por la tarde porque tienen poca gente en ese turno para atender las diferentes UEA.

Cuando envía la corrección del numeral 6, ésta se hace en las necesidades, no en las plazas disponibles, tal y como está tiene la consecuencia de que un grupo de investigación tendría dos plazas, lo cual sería inequitativo para el resto de colectivos de investigación y de docencia.

Para tener un equilibrio entre el ejercicio de la docencia y el de la investigación, se propone una plaza para un colectivo de docencia. En la planeación se consideran perfiles de distinta naturaleza de acuerdo a las necesidades que se tienen.

El Presidente comenta que no es competencia de este órgano la extensión de jornada, lo que se tiene que someter a votación es el perfil, lo cual no implica que se le dé a la persona que se está pensando porque puede haber más personas con el mismo perfil.

La Srita. Sandra Flores pregunta por qué sólo es hay una candidata para esa plaza.

El Presidente menciona que no se debe discutir el nombre.

La D.C.G. Dulce María Castro menciona con respecto a los titulares, que el Departamento no es el único caso que presentó titulares, sin embargo, no se hicieron observaciones en los otros Departamentos.

El Dr. Edwing Antonio Almeida dice que hay dos cuestiones: el primero es que el perfil está cerrado, como lo decía el Dr. Minaya qué pasa al futuro si en un momento dado esta persona logra ganar la plaza y si se va de sabático luego quién va a dar esa materia. Cree que el perfil debe ser más abierto.

Al no haber más comentarios, el Presidente somete a consideración la modificación a la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, 2019, relativa a una corrección que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, la votación queda de la siguiente manera: 1 voto a favor, 1 en contra y 9 abstenciones.

El Presidente comenta que en virtud del empate se abre nuevamente la discusión.

El Dr. Fernando Minaya enfatiza que el perfil es el que preocupa más, lo que se debería de hacer es que coincida con una visión amplia del Departamento y no de manera particular.

La D.C.G. Dulce María Castro Val insiste en cuestiones que le parecen sumamente delicadas, si se revisan los diferentes perfiles de los Departamentos, hay algunos muy particulares, sin embargo, sólo se le hacen señalamientos al Departamento.

Cree que hay un desconocimiento de la estructura del Departamento con respecto a las responsabilidades académicas, el perfil es tan particular que dan proyectos integrales, materias tecnológicas, razonamiento y lógica simbólica, incluso cuando no es en su origen su responsabilidad.

Reitera que si no se aprueba la modificación un área de investigación tendrá dos plazas disponibles a diferencia de otros espacios.

El Presidente discrepa del perfil tal y como se lo señaló en el oficio de observaciones, razón por la cual se abstiene.

El Dr. Edwing Antonio Almeida pide que la votación sea secreta.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata propone que sea la última votación.

El Presidente aclara que si nuevamente hubiera empate, lo que correspondería a que él daría su voto de calidad.

El Sr. Bryan Chanes refiere que no le queda claro, por lo que pide si pueden hacer una síntesis.

El Presidente explica que en la planeación original la Jefa del Departamento incluye el perfil de licenciatura en literatura y lenguas hispánicas, se le hacen observaciones, posteriormente ella responde y se manda al Consejo Divisional para su discusión, hay un error y esa plaza no se incluye. Se aprueba la planeación sin ninguna observación, después la Jefa del Departamento lo observa y envía la corrección.

Lo que se estaría modificando es el perfil, en la planeación original aprobada por este órgano está incluida la licenciatura en diseño de la comunicación gráfica, maestría en comunicación o artes visuales, y lo que se está solicitando es que se incluya la licenciatura en literatura y lenguas hispánicas.

La D.C.G. Dulce María Castro reconoce que no hizo comentarios en su momento, sin embargo, no implica que haya una temporalidad específica para solventar ciertas cuestiones que son delicadas como la planeación.

El Dr. Fernando Minaya dice que en la reunión que tuvieron en el Departamento nunca se dijo que había un error, hay información que no coincide. Él recibió varias cartas de profesores sumando donde desconocían la planeación. En esa reunión no se menciona esta plaza.

La D.C.G. Dulce María Castro comenta que hizo una consulta para el conjunto de plazas que no es esa, le parece interesante las cartas que recibió el Dr. Minaya, espera que se las muestre, ella estableció un periodo para recibir comentarios y recibió tres cartas, las cuales las envió al Director.

La Srita. Sandra Flores propone un receso antes de llevar a cabo la votación.

Se hace un receso de 5 minutos (11:08 horas), lo cual con 10 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Se reinicia la sesión a las 11:13 horas.

El Presidente pasa lista de asistencia, están 11 miembros presentes, por lo que se requiere de mayoría simple.

Para efectos de registro, la votación queda de la siguiente manera:

A favor: 1

En Contra: 4

Abstenciones: 6

Total: 11 votos

El Presidente menciona que no se aprueba la modificación a la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2019.

Acuerdo 570.6

No aprobación de la modificación a la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, 2019, relativa al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

- 6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de los Informes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

El Presidente expone el primer Dictamen de la Comisión, el cual consiste en aprobar la reposición de los 93 días naturales a los siguientes profesores:

Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición
Mtro. Pérez Sandoval Miguel Ángel	21 de enero de 2019	20 de noviembre de 2020	21 de noviembre de 2020 al 21 de febrero de 2021

Departamento del Medio Ambiente

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de
-----------------	------------------------	-------------------------	-------------------------------------

			reposición
Mtro. Alonso Navarrete Armando	7 de enero de 2019	6 de mayo de 2020	7 de mayo al 7 de agosto de 2020
Mtra. Moyo Martínez Rocío Elena	3 de septiembre de 2018	2 de mayo de 2020	3 de mayo al 3 de agosto de 2020

El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber más comentarios, el Presidente somete a consideración el primer Dictamen donde se aprueba la reposición de los 93 días naturales, lo cual se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, da lectura al segundo Dictamen que consiste en aprobar el número de días de la reposición en función de los trimestres y el resto de los días para la siguiente solicitud de periodo o año sabático a los siguientes profesores:

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición	Días de reposición para el siguiente periodo o año sabático
Dra. Meléndez Crespo Ana	14 de enero de 2019	13 de enero de 2020	14 de enero al 31 de marzo de 2020	15
Dr. Díaz Arellano Guillermo	10 de enero de 2018	9 de julio de 2020	10 de julio al 9 de agosto de 2020	62
D.I. Vicente Vidal Arcos Ana Isabel	14 de enero de 2019	13 de julio de 2020	14 de julio al 9 de agosto de 2020	66

El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber más comentarios, el Presidente somete a consideración el segundo Dictamen que consiste en aprobar el número de días de la reposición en función de los trimestres y el resto de los días para la siguiente solicitud de periodo o año sabático, lo cual se aprueba por unanimidad.

Alude que en el Dictamen de la Comisión se solicita que los profesores Dr. Guillermo Díaz Arellano, del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y la Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez, del Departamento del Medio Ambiente, informen al Consejo Divisional de las modificaciones realizadas al programa de actividades académicas.

Prosigue con la solicitud del **MAV. Mauricio Benito Guerrero Alarcón**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, pide periodo sabático por 12 meses, a partir del 9 de diciembre de 2019 al 8 de diciembre de 2020. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

Procede con la solicitud de la **D.I. Martha Patricia Ortega Ochoa**, adscrita al Departamento del Medio Ambiente, pide periodo sabático por 14 meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de febrero de 2021. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

Continúa con la solicitud de la **Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, pide periodo sabático por 18 meses, a partir del 9 de diciembre de 2019 al 8 de junio de 2021. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

Le sigue la solicitud de la **Dra. Aurora Minna Poó Rubio**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, pide periodo sabático por diez meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de octubre de 2020. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación de la solicitud de sabático, la cual se aprueba por unanimidad.

Expone la solicitud de la **Mtra. Adriana Acero Gutiérrez**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 14 meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de febrero de 2021. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la solicitud.

Continúa con la solicitud de la **Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos**, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, pide extensión del periodo sabático por seis meses más, a partir del 12 de diciembre de 2019 al 11 de junio de 2020. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la aprobación de la solicitud de extensión de periodo sabático, la cual se aprueba por unanimidad.

Le sigue la solicitud de modificación al Programa de actividades del periodo sabático del **Dr. Miguel Arzate Pérez**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, a quien el órgano colegiado autorizó 39 días de la reposición y 54 días para la siguiente solicitud de año o periodo sabático. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno aprobar la solicitud de modificación del programa de actividades de periodo sabático por reposición de 39 días, conforme al Acuerdo 455.9 del Colegio Académico, a

partir del 7 de noviembre al 15 de diciembre de 2019, lo cual se aprueba por unanimidad.

Expone el Informe de sabático de la **Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez**, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, en el que se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la realización de un curso como aula virtual con apoyo de la UEA Razonamiento y Lógica Simbólica I, cuyo proyecto se denomina Modelo de organización sistémica y habilidades del pensamiento enfocado a la Lógica Simbólica desde el lenguaje y la inteligencia emocional. Pregunta si hay comentarios.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que el aula virtual está disponible para cualquier profesor que quiera utilizarla.

Al no haber más comentarios, se da por recibido el Informe.

Continúa con el Informe de sabático del **Dr. Félix Juan Alberto Beltrán Concepción**, adscrito al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, en el que se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la preparación de un libro titulado “La tipografía y su palabras”, así como exposiciones que se presentarán en la Galería Artis y artículos para la Revista Tiempo de Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Prosigue con el Informe de sabático del **Dr. Óscar Alejandro Terrazas Revilla**, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, en el que se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la realización del avance del Libro Ciudades de Caminos, así como la revisión y preparación de acervo fotográfico para una exposición y libro fotográfico. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Finaliza con el Informe de sabático del **Arq. José María Larios Pérez**, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, en el que se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la conclusión y publicación del proyecto de investigación sobre la obra reunida de Ramírez Vázquez con la edición de los siguientes libros Sala Maya del Museo Nacional de Antropología “Un recinto de historia y arte”, Museo Nacional de Antropología “Arquitectura y Espacios” y Pedro Ramírez Vázquez “Obra reunida”. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Acuerdo 570.7

Aprobación de la reposición de los 93 días naturales a los siguientes profesores:

Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición
Mtro. Pérez Sandoval Miguel Ángel	21 de enero de 2019	20 de noviembre de 2020	21 de noviembre de 2020 al 21 de febrero de 2021

Departamento del Medio Ambiente

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición
Mtro. Alonso Navarrete Armando	7 de enero de 2019	6 de mayo de 2020	7 de mayo al 7 de agosto de 2020
Mtra. Moyo Martínez Rocío Elena	3 de septiembre de 2018	2 de mayo de 2020	3 de mayo al 3 de agosto de 2020

Acuerdo 570.8

Aprobación del número de días de la reposición en función de los trimestres y el resto de los días para la siguiente solicitud de periodo o año sabático a los siguientes profesores:

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición	Días de reposición para el siguiente periodo o año sabático
Dra. Meléndez Crespo Ana	14 de enero de 2019	13 de enero de 2020	14 de enero al 31 de marzo de 2020	15

Dr. Díaz Arellano Guillermo	10 de enero de 2018	9 de julio de 2020	10 de julio al 9 de agosto de 2020	62
D.I. Vicente Vidal Arcos Ana Isabel	14 de enero de 2019	13 de julio de 2020	14 de julio al 9 de agosto de 2020	66

Acuerdo 570.9

Aprobación de la solicitud de sabático de la Dra. Aurora Minna Poó Rubio, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por diez meses, a partir del 16 de diciembre de 2019 al 15 de octubre de 2020, periodo en el que realizará el diseño de un programa de especialización en BIM (Building Information Modeling).

Acuerdo 570.10

Aprobación de la solicitud de extensión de sabático de la Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, pide extensión del periodo sabático por seis meses más, a partir del 12 de diciembre de 2019 al 11 de junio de 2020, periodo en el que desarrollará el protocolo de un proyecto de investigación acerca de la intervención del diseño (de la comunicación gráfica) en el proceso de encontrar el camino. Su enseñanza y aprendizaje en las escuelas de diseño.

Acuerdo 570.11

Aprobación de la solicitud de modificación del programa de actividades de periodo sabático del Dr. Miguel Arzate Pérez, adscrito al Departamento del Medio Ambiente, por reposición de 39 días, conforme al Acuerdo 455.9 del Colegio Académico, a partir del 7 de noviembre al 15 de diciembre de 2019.

7. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.**

El Presidente expone los siguientes Dictámenes de Registro de Proyectos:

1. Registro del Proyecto de Investigación titulado “**El Arte público como estrategia para entender la Ciudad**”, el responsable es el Mtro. Daniel Fajardo Montaña, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades urbanas”, que finaliza en el trimestre 20-O y que forma parte del Área de Investigación “Estudios Urbanos”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.
2. Registro del Proyecto de Investigación titulado “**La composición visual en el aprendizaje virtual (e-learning)**”, la responsable es la Dra. María Teresa Olalde Ramos, adscrito al Programa P-005 “Semiótica de la imagen”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.
3. Registro del Proyecto de Investigación titulado “**Beneficios de la preservación y difusión de los recursos culturales y naturales del municipio de Ixhuacán de los Reyes Veracruz**”, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 21-I y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.
4. Registro del Proyecto de Investigación titulado “**Ensamblajes y conexiones de módulos estructurales de bambú**”, el responsable es el Mtro. Alfonso Rivas Cruces, adscrito al Programa de Investigación P-015 “Estudio y aplicación de conceptos y materiales orgánicos para el diseño”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Área Investigación “Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no

haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.

5. Registro del Proyecto de Investigación titulado “**Estrategias didácticas para la creatividad**”, la responsable es la Mtra. Elvia Palacios Barrera, adscrito al Programa de Investigación P-042 “Diseño, innovación y educación para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa en el diseño”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Grupo de Investigación “Innovación educativa para el diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación del Proyecto, el cual es aprobado por unanimidad.

Le continúa los Dictámenes de Prórroga de Proyectos:

6. Prórroga del Proyecto de Investigación **N-415 “Visualización de información socio-escolar mediante ecuaciones estructurales, datos y signos”** al trimestre 20-O, el responsable es el Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-005 “Semiótica de la imagen”, que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación de la solicitud de Prórroga del Proyecto, la cual se aprueba por unanimidad.
7. Prórroga del Proyecto de Investigación **N-428 “Aproximación a la metodología del ecodiseño y del diseño sustentable (primera etapa)”** al trimestre 20-P, el responsable es el Dr. Isaac Acosta Fuentes, adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación de la solicitud de Prórroga del Proyecto, la cual se aprueba por unanimidad.
8. Prórroga del Proyecto de Investigación **N-431 “Desarrollo de estrategias innovadoras en el aula (desarrollo didáctico), incluyendo seguimiento, monitoreo y evaluación”** al trimestre 19-O, el responsable es el Mtro. Ricardo Aguilar Quesadas, adscrito al Programa de Investigación P-056 “Diseño, cultura y vida cotidiana”, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación de la solicitud de Prórroga del Proyecto, la cual se aprueba por unanimidad.

Le sigue el Dictamen de Cancelación del Proyecto:

9. Cancelación del Proyecto de Investigación **N-254 titulado “Instrumentos de conservación, restauración del patrimonio construido; teoría, métodos y técnicas para la restauración”**, la responsable es la Mtra. Guillermina López Arredondo, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la aprobación de la solicitud de Cancelación del Proyecto, la cual se aprueba por unanimidad.

Prosigue con los Reportes de los siguientes Proyectos:

10. Tercer reporte del Proyecto de Investigación **N-429 titulado “Manual para la instalación de un sistema de celdas solares para casa habitación”**, el responsable es el D.I. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el reporte.
11. Primer reporte del Proyecto de Investigación **N-430 titulado “Las formas en que se percibe la sustentabilidad a partir de los referentes culturales dentro de la comunidad de Diseño de la UAM Azcapotzalco”**, el responsable es el Mtro. Ramiro Salgado Meneses que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el reporte.
12. Primer reporte del Proyecto de Investigación **N-459 titulado “Visión general y actualizada del tema de la calidad y el diseño y disciplinas afines”**, el responsable es el Dr. Jorge Rodríguez Martínez que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el reporte.
13. Reporte del Proyecto de Investigación **N-474 titulado “Diseño de dinámicas y/o talleres de sensibilización para niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la accesibilidad y la discapacidad”**, la responsable es la Mtra. María Georgina Aguilar Montoya que presenta el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el reporte.
14. Primer reporte del Proyecto de Investigación **N-476 titulado “La tecnología como discurso y como herramienta para el diseño”**, la responsable es la Dra. María Itzel Sainz González que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el reporte.

Le sigue el siguiente Dictamen de Terminación:

15. Terminación del Proyecto de Investigación **N-378 titulado “El video en las redes sociales, como herramienta para la innovación educativa: del aula invertida al aula extendida”**, el responsable es el Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Programa de Investigación P-042 “Diseño, innovación educativa para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa para el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la Terminación del Proyecto, la cual se aprueba por unanimidad.

Continúa con los siguientes Dictámenes de Terminación e informes globales:

16. Informe global y Terminación del Proyecto de Investigación **N-388 titulado “Praxis de la conservación, restauración, protección y marco normativos de los paisajes culturales en México y Latinoamérica”**, la responsable es la Mtra. María Teresa Ocejo Cázares, adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el informe global y somete a consideración del pleno la Terminación del Proyecto, la cual se aprueba por unanimidad.
17. Informe global y Terminación del Proyecto de Investigación **N-409 titulado “El diseño gráfico como herramienta para el fortalecimiento de la identidad de Tezontepec de Aldama Hidalgo”**, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el informe global y somete a consideración del pleno la Terminación del Proyecto, la cual se aprueba por unanimidad.

Le sigue la siguiente información:

18. Información enviada por la D.C.G. Dulce María Castro Val relativa al cambio del Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval como responsable del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el hábitat comunitario”, quedando en su lugar la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, para que se turne al órgano colegiado correspondiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la información.
19. Información que envía el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización,

referente a la baja del D.C.G. Mauricio Alan Gay González en el Grupo de Investigación “El Dibujo: Creación y Enseñanza” y el alta del D.C.G. Mauricio Alan Gay González como miembro del núcleo básico en el Área de Investigación “Nuevas Tecnologías”. Lo anterior para que se turne al órgano colegiado correspondiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibida la información.

Acuerdo 570.12

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Registro de Proyectos de Investigación

N-497 El Arte público como estrategia para entender la Ciudad, el responsable es el Mtro. Daniel Fajardo Montaña, adscrito al Programa de Investigación P-007 “Identidades urbanas”, que finaliza en el trimestre 20-O y que forma parte del Área de Investigación “Estudios Urbanos”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-498 La composición visual en el aprendizaje virtual (e-learning), la responsable es la Dra. María Teresa Olalde Ramos, adscrito al Programa P-005 “Semiótica de la imagen”, que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Área de Investigación “Semiótica del Diseño”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-499 Beneficios de la preservación y difusión de los recursos culturales y naturales del municipio de Ixhuacán de los Reyes Veracruz, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que finaliza en el trimestre 21-I y que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad sustentable”,

presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-500 Ensamblajes y conexiones de módulos estructurales de bambú, el responsable es el Mtro. Alfonso Rivas Cruces, adscrito al Programa de Investigación P-015 "Estudio y aplicación de conceptos y materiales orgánicos para el diseño", que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Área Investigación "Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño", presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

N-501 Estrategias didácticas para la creatividad, la responsable es la Mtra. Elvia Palacios Barrera, adscrito al Programa de Investigación P-042 "Diseño, innovación y educación para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa en el diseño", que finaliza en el trimestre 21-O y que forma parte del Grupo de Investigación "Innovación educativa para el diseño", presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Prórroga de Proyectos de Investigación

N-415 Visualización de información socio-escolar mediante ecuaciones estructurales, datos y signos, al trimestre 20-O, el responsable es el Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-005 "Semiótica de la imagen", que forma parte del Área de Investigación "Semiótica del Diseño", presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

N-428 Aproximación a la metodología del ecodiseño y del diseño sustentable (primera etapa), al trimestre 20-P, el responsable es el Dr. Isaac Acosta Fuentes,

adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Hábitat y Diseño”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-431 Desarrollo de estrategias innovadoras en el aula (desarrollo didáctico), incluyendo seguimiento, monitoreo y evaluación, al trimestre 19-O, el responsable es el Mtro. Ricardo Aguilar Quesadas, adscrito al Programa de Investigación P-056 “Diseño, cultura y vida cotidiana”, que forma parte del Grupo de Investigación “Comunidad sustentable”, presentado por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Cancelación de Proyecto de Investigación

N-254 Instrumentos de conservación, restauración del patrimonio construido; teoría, métodos y técnicas para la restauración, la responsable es la Mtra. Guillermina López Arredondo, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Terminación de Proyectos de Investigación

N-378 El video en las redes sociales, como herramienta para la innovación educativa: del aula invertida al aula extendida, el responsable es el Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, adscrito al Programa de Investigación P-042 “Diseño, innovación educativa para el diseño: investigación y desarrollo para la innovación educativa para el Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-388 Praxis de la conservación, restauración, protección y marco normativos de los paisajes culturales en México y Latinoamérica, la responsable

es la Mtra. María Teresa Ocejo Cázares, adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-409 El diseño gráfico como herramienta para el fortalecimiento de la identidad de Tezontepec de Aldama Hidalgo, el responsable es el Mtro. Saúl Vargas González, adscrito al Programa de Investigación P-044 “Diseño y sustentabilidad”, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de los Informes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

El Presidente expone los Dictámenes de la Comisión que solicitan el registro de cursos de actualización:

1. **Seminario Internacional: Modernidad y servicios urbanos**, que se realizó los días 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2019, con una duración de 22 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 50 participantes; coordinado por la Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja y la Dra. María Esther Sánchez Martínez, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
2. **1er. Seminario de diseño, sustentabilidad y vida cotidiana con el tema: “Integración del diseño y la sustentabilidad en el trabajo del diseñador en México”**, que se realizará los días 11, 18 y 25 de septiembre, y 1° y 8 de octubre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 35 participantes; coordinado por el Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas y el Mtro. Alejandro Hurtado Farfán, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
3. **Seminario CyAD Investiga 2019: los temas necesarios**, que se realizará los días 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 50 participantes; coordinado por el Dr. Isaac Acosta Fuentes, propuesto por la Coordinación Divisional

de Investigación. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.

4. **Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática 2019**, que se realizó los días 30 de septiembre, y 1° de octubre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón y por la Mtra. Gloria María Castorena Espinosa, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
5. **Seminario Internacional de Diseño de Iluminación UAM A-2019**, que se realizó el 2 de octubre de 2019, con una duración de 8 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el M. en Arq. Salvador Ulises Islas Barajas y por el Dr. José Roberto García Chávez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
6. **Seminario Retos del Diseño en el Bioclima Humano** que se realizó los días 3 y 4 de octubre de 2019, con una duración de 10 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Dr. Pablo David Elías López y por el Mtro. Héctor Valerdi Madrigal, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
7. **Seminario Transformación y quietud en la ciudad**, que se realizará los días 5, 7, 11, 13 y 15 de noviembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 60 participantes; coordinado por el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
8. **Seminario Ciudades Latinoamericanas**, que se realizará los días 4, 6, 8, 12 y 14 de noviembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 60 participantes; coordinado por el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
9. **Seminario: el juego como transformador social**, que se realizará los días 29, 30 y 31 de octubre; 7, 14, 21 y 28 de noviembre, y 5 y 12 de diciembre de 2019, con una duración de 27 horas; con un cupo mínimo de

10 y máximo de 40 participantes; coordinado por la Dra. Blanca Estela López Pérez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.

10. **Seminario “Hacia una teoría de la forma en el diseño”**, que se realizará los días 22 y 29 de octubre; 5, 12 y 19 de noviembre; 3, 10 y 17 de diciembre de 2019; 7, 14, 21 y 28 de enero, y 4 y 11 de febrero de 2020, con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Arq. Víctor Miguel Bárcenas Sánchez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Seminario, el cual se aprueba por unanimidad.
11. **Encuentro Instante suspendido: haiku, poética y transculturación**, que se realizará los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019, con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 40 y máximo de 80 participantes; coordinado por la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Encuentro, el cual se aprueba por unanimidad.
12. **Taller “Manejo de Imagen Fotográfica”**, que se realizará los días 9, 16, 23 y 30 de octubre, y 6 de noviembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Mtro. Ramiro Salgado Meneses, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.
13. **Taller Diseño y Color en el Mosaico**, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 25 participantes; coordinado por la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.
14. **Taller Innovación de Productos y Servicios**, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 24 participantes; coordinado por el Mtro. Claudio Vinicio Cotto Arechavala, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no

haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.

15. **Taller Elaboración de matrices para impresión a relieve y huecograbado con materiales contaminantes**, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 participantes; coordinado por los Doctores Luciano Segurajáuregui Álvarez e Isary Paulet Quevedo, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.
16. **Taller Propiedad Intelectual**, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 9 y máximo de 18 participantes; coordinado por el Dr. Jorge Rodríguez Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.
17. **Taller BIM**, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 22 participantes; coordinado por la Mtra. Isaura Elisa López Vivero, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.
18. **Taller Administración de Proyectos como Microsoft Project**, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 25 participantes; coordinado por la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.
19. **Taller Productos Saint Gobain para la Construcción**, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Lic. Luis Alberto Vega y el Arq. Moisés Bustos Álvarez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno el Taller, el cual se aprueba por unanimidad.
20. **Curso de actualización: Introducción al uso y operación de drones como fuente de información para el BIM**, que se realizará del 2 al 6 de

diciembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 10 participantes; coordinado por el Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios.

La D.C.G. Dulce María Castro pregunta en términos de procedimiento, cómo es que se pasa a aprobación este curso sin un oficio de la Jefa del Departamento, además de que le llama la atención que se envíe copia al Dr. Fernando Minaya. Pregunta si ese el mecanismo para atender las observaciones.

El Presidente refiere que los Jefes de Departamento entregan a la Dirección y ésta se envía a la Oficina Técnica del Consejo Divisional.

El Dr. Fernando Minaya explica que se entregan observaciones que la Comisión realizó con copia a la Jefa del Departamento que estaba de viaje.

La D.C.G. Dulce María Castro pregunta cómo llegaron esas observaciones a la Comisión si no fue a través de su conducto.

El Presidente comenta que la Dra. Georgina Ramírez le envía las observaciones a la Jefa del Departamento, con copia al Consejo Divisional y al Dr. Fernando Minaya.

Si a la Jefa de Departamento se le hacen las observaciones, entonces es ella quien las debe enviar a la Comisión.

Sugiere no aprobar el Curso.

El Mtro. Miguel Toshihiko Hirata pregunta en qué fecha se entregó el oficio de la D.C.G. Dulce María Castro. Aclara que siempre se ha tratado de agilizar los procesos. Está de acuerdo en que si no se cubren las formalidades, entonces no se aprobaría.

La D.C.G. Dulce María Castro comenta que estaba de viaje, aclara que le da prioridad a las solicitudes de cursos que tienen una temporalidad. Ese oficio donde ella envía la respuesta a las observaciones lo hizo llegar a la Dirección hace más o menos dos días.

El Presidente cree que la Oficina Técnica del Consejo Divisional podría revisar que llegue la información de las personas a quienes se les dirigen las observaciones.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando solicita que se explique por qué llegó a la Secretaría Académica.

El Presidente solicitará al Secretario informe qué es lo que sucedió en este caso.

Al no haber, somete a consideración del pleno el Curso, el cual se aprueba con 0 votos a favor, 10 en contra y 1 abstención.

Prosigue con los siguientes informes de la Comisión:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
22/7/19	Coordinación del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos	Taller "Poner las cartas sobre la mesa"	Dr. Christof A. Göbel	100%	100%	28 (11 internos y 17 externos; 15 mujeres y 13 hombres). No participaron personas con capacidades diferentes	Ninguno

Menciona que el informe se recibió de manera extemporánea y no según lo que establece el numeral 5.2 de los Lineamientos para operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño que a la letra dice: "Los responsables de los cursos de actualización y diplomados rendirán un informe que se entregará a más tardar 30 días hábiles después de concluida la actividad. En caso contrario, se les notificará por escrito de su incumplimiento, mismo que será antecedente para la aprobación de futuras propuestas de cursos de actualización y diplomados". Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Continúa con el siguiente Informe:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
18/9/19	Coordinación Divisional de Prácticas Profesionales	Taller "El Reto de ser emprendedor"	Mtra. Areli García González	100%	100%	23 (17 mujeres y 3 hombres)	Ninguno

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Le sigue el Informe:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
9/05/19	Departamento del Medio Ambiente	Seminario La ciudad implícita	Dr. Nicolás Amoroso Boelcke y Dra.	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	18 participantes (17 internos y 1 externo), 9	Ninguno

			Olivia Fragoso Susunaga			mujeres y 9 hombres	
--	--	--	----------------------------	--	--	------------------------	--

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Finaliza con el siguiente Informe:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
25/9/19	Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño	Un acercamiento a la praxis de la didáctica	D.C.G. Dulce María Castro Val	Se cumplieron los objetivos planteados	100%	15 participantes (14 internos y 1 externo), 7 mujeres y 8 hombres No participaron personas con capacidades diferentes	Ninguno

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Acuerdo 570.13

Aprobación de los siguientes cursos de actualización:

Seminario Internacional: Modernidad y servicios urbanos, que se realizará los días 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2019, con una duración de 22 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 50 participantes; coordinado por la Dra. María del Carmen Bernárdez de la Granja y la Dra. María Esther Sánchez Martínez, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

1er. Seminario de diseño, sustentabilidad y vida cotidiana con el tema: "Integración del diseño y la sustentabilidad en el trabajo del diseñador en México", que se realizará los días 11, 18 y 25 de septiembre, y 1° y 8 de octubre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 35 participantes; coordinado por el Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas y el Mtro. Alejandro Hurtado Farfán, propuesto por el

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Seminario CyAD Investiga 2019: los temas necesarios, que se realizará los días 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 20 y máximo de 50 participantes; coordinado por el Dr. Isaac Acosta Fuentes, propuesto por la Coordinación Divisional de Investigación.

Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática 2019, que se realizará los días 30 de septiembre, y 1° de octubre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón y por la Mtra. Gloria María Castorena Espinosa, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Seminario Internacional de Diseño de Iluminación UAM A-2019, que se realizará el 2 de octubre de 2019, con una duración de 8 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el M. en Arq. Salvador Ulises Islas Barajas y por el Dr. José Roberto García Chávez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Seminario Retos del Diseño en el Bioclima Humano, que se realizará los días 3 y 4 de octubre de 2019, con una duración de 10 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Dr. Pablo David Elías López y por el Mtro. Héctor Valerdi Madrigal, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Seminario Transformación y quietud en la ciudad, que se realizará los días 5, 7, 11, 13 y 15 de noviembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 60 participantes; coordinado por el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Seminario Ciudades Latinoamericanas, que se realizará los días 4, 6, 8, 12 y 14 de noviembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 60 participantes; coordinado por el Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

Seminario: el juego como transformador social, que se realizará los días 29, 30 y 31 de octubre; 7, 14, 21 y 28 de noviembre, y 5 y 12 de diciembre de 2019, con una duración de 27 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 participantes; coordinado por la Dra. Blanca Estela López Pérez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Seminario “Hacia una teoría de la forma en el diseño”, que se realizará los días 22 y 29 de octubre; 5, 12 y 19 de noviembre; 3, 10 y 17 de diciembre de 2019; 7, 14, 21 y 28 de enero, y 4 y 11 de febrero de 2020, con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Arq. Víctor Miguel Bárcenas Sánchez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Encuentro Instante suspendido: haiku, poética y transculturación, que se realizará los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019, con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 40 y máximo de 80

participantes; coordinado por la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Taller “Manejo de Imagen Fotográfica”, que se realizará los días 9, 16, 23 y 30 de octubre, y 6 de noviembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 15 participantes; coordinado por el Mtro. Ramiro Salgado Meneses, propuesto por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Taller Diseño y Color en el Mosaico, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 25 participantes; coordinado por la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller Innovación de Productos y Servicios, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 15 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 24 participantes; coordinado por el Mtro. Claudio Vinicio Cotto Arechavala, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller Elaboración de matrices para impresión a relieve y huecograbado con materiales contaminantes, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 20 participantes; coordinado por los Doctores Luciano Segurajáuregui Álvarez e Isary Paulet Quevedo, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller Propiedad Intelectual, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 9 y máximo de 18 participantes; coordinado por el Dr. Jorge Rodríguez Martínez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller BIM, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 22 participantes; coordinado por la Mtra. Isaura Elisa López Vivero, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller Administración de Proyectos como Microsoft Project, que se realizó los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 5 y máximo de 25 participantes; coordinado por la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Taller Productos Saint Gobain para la Construcción, que se realizará los días del 2 al 6 de septiembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 30 participantes; coordinado por el Lic. Luis Alberto Vega y el Arq. Moisés Bustos Álvarez, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Acuerdo 570.14

No aprobación del siguiente curso de actualización:

Curso de actualización: Introducción al uso y operación de drones como fuente de información para el BIM, que se realizará del 2 al 6 de diciembre de 2019, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 6 y máximo de 10 participantes; coordinado por el Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.

El Prosecretario expone el Dictamen de la Comisión:

Proyecto interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores responsable
1	Taller departamental Procesos y Técnicas de Realización	Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre Mtra. Gabriela García Armenta Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa

Proyectos internos de renovación		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores responsable
1	Generación de documentos y materiales para el uso, aplicación y difusión de las tecnologías y equipos del Laboratorio de Materialización 3D y Control Numérico	Mtro. Roberto Bernal Barrón Mtro. Arturo Solís García Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
2	Apoyo para la implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en la Unidad Azcapotzalco	Lic. María Eugenia Ortega Marín Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo
3	Levantamiento y actualización arquitectónica de talleres de CYAD	Arq. Juan Carlos Pedraza Vidal Mtra. Isaura Elisa López Vivero
4	Revista Electrónica TIEMPO UAM. Sociedad, Cultura y Tecnología	Dra. Yolanda Castañeda Zavala
5	Desarrollo de productos, sistemas y servicios para grupos vulnerables diseñados en el Laboratorio de Ergonomía	Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade Mtra. Areli García González Mtro. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
6	Diseño de estrategias para la investigación, la docencia y la seguridad en el uso del Laboratorio de Arquitectura Bioclimática	M en Arq. Gloria María Castorena Espinosa Mtro. Edwin Israel Tovar Jiménez
7	Apoyo en la caracterización de proyectos arquitectónicos y acústicos del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico de CyAD y su idónea comunicación	Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo Mtra. Elisa Garay Vargas
8	El ruido ambiental en el espacio urbano de la	Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo

	Ciudad de México	Mtra. Elisa Garay Vargas
Proyectos externos		
Nombre del Proyecto		Asesores responsable
1	Asistencia en el Departamento de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Temascalapa	Lic. Francisco Quezada Prado Ing. Óscar Domínguez Solís
2	Protección al Consumidor	Lic. Mario Yostaltepelt Ward Vargas Lic. Noel Díaz Ortega Lic. Ivonne Reyes Lerma

Proyecto externo renovado		
Nombre del Proyecto		Asesores responsable
1	Formación y desarrollo de capital humano del IMP	Ing. Alfonso Partida Romo

Cambio de firma y/o adición		
Nombre del Proyecto		Asesores responsable
1	528-10/2IR2 y ACAD000971	Lic. María Cristina Avila Cortés
2	550-10/8ER2 y ACAD001401	Lic. Jessica Lizbeth Leyte Orozco C. Juan Quinto Ortega

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración cada uno de los proyectos de servicio social, lo cual se aprueba por unanimidad.

Asimismo, pregunta si hay comentarios a la información relativa al cambio de firma y/o adición de los dos proyectos, al no haber, se da por recibida la información.

Acuerdo 570.15

Aprobación de los siguientes dictámenes de proyectos de servicio social:

Proyecto interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores responsable
1	Taller departamental Procesos y Técnicas de Realización	Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre Mtra. Gabriela García Armenta Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa

Proyectos internos de renovación		
No.	Nombre del Proyecto	Asesores responsable
1	Generación de documentos y materiales para el uso, aplicación y difusión de las tecnologías y equipos del Laboratorio de Materialización 3D y Control Numérico	Mtro. Roberto Bernal Barrón Mtro. Arturo Solís García Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
2	Apoyo para la implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en la Unidad Azcapotzalco	Lic. María Eugenia Ortega Marín Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo
3	Levantamiento y actualización arquitectónica de talleres de CYAD	Arq. Juan Carlos Pedraza Vidal Mtra. Isaura Elisa López Vivero
4	Revista Electrónica TIEMPO UAM. Sociedad, Cultura y Tecnología	Dra. Yolanda Castañeda Zavala
5	Desarrollo de productos, sistemas y servicios	Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade

	para grupos vulnerables diseñados en el Laboratorio de Ergonomía	Mtra. Areli García González Mtro. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
6	Diseño de estrategias para la investigación, la docencia y la seguridad en el uso del Laboratorio de Arquitectura Bioclimática	M en Arq. Gloria María Castorena Espinosa Mtro. Edwin Israel Tovar Jiménez
7	Apoyo en la caracterización de proyectos arquitectónicos y acústicos del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico de CyAD y su idónea comunicación	Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo Mtra. Elisa Garay Vargas
8	El ruido ambiental en el espacio urbano de la Ciudad de México	Dr. Fausto E. Rodríguez Manzo Mtra. Elisa Garay Vargas
Proyectos externos		
	Nombre del Proyecto	Asesores responsable
1	Asistencia en el Departamento de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Temascalapa	Lic. Francisco Quezada Prado Ing. Óscar Domínguez Solís
2	Protección al Consumidor	Lic. Mario Yostaltepelt Ward Vargas Lic. Noel Díaz Ortega Lic. Ivonne Reyes Lerma
Proyecto externo renovado		
	Nombre del Proyecto	Asesores responsable
1	Formación y desarrollo de capital humano del IMP	Ing. Alfonso Partida Romo

10. Asuntos generales.

El Presidente pregunta si hay asuntos generales a tratar.

El Sr. Bryan Chanes comenta sobre el tema de los talleres que ya se coordinó con el consejero académico, ya tienen redactada la carta y empezaron con la recolección de firmas para entregarla y proceder. Pregunta cuánto tiempo tardaría el proceso.

El Presidente aclara que llevan cuatro reuniones con el GIC y con todos los técnicos de los talleres, las reuniones han versado sobre la problemática de los talleres en diseño industrial, se han tocado temas de nuevas plazas, de cambios de perfil, de higiene y seguridad, rutas de evacuación, materia de trabajo.

No pueden seguir ofertando la carrera de Diseño Industrial a partir de la buena voluntad de los técnicos del turno matutino, no pueden seguir ofertando la carrera en estas condiciones.

La matrícula creció, los alumnos del turno vespertino asisten a los talleres en la mañana, por lo cual los saturan, además de que se exponen a los técnicos.

Se hizo todo un análisis, se solicitan 12 plazas de nueva creación, lo cual se entregó tanto a la Secretaria de Unidad como al Secretario General. Si se logra contar con estas plazas, se podría aumentar la matrícula.

Un tema que han tratado en las reuniones es el robo de materia de trabajo, básicamente por la presencia de técnicos académicos en los talleres, lo cual pudieron resolver por la buena disposición de los trabajadores del turno matutino que apoyarán en tanto se resuelve lo de las plazas temporales.

Somete a consideración del pleno trabajar tres horas más, lo cual se aprueba con 10 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

La D.C.G. Dulce María Castro invita a una exposición que se ha inaugurado recientemente del Dr. Félix Beltrán exhibida la librería Rosario Castellanos, un espacio muy interesante del Fondo de Cultura Económica, a propósito del 52 Aniversario del asesinato del Che Guevara, es una exposición que ya se presentó en la Unidad.

Por otro lado, hace pública una serie de cuestiones que tienen que ver con un oficio que recientemente le envió al Dr. Marco Ferruzca con respecto a tres plazas que mandó para su firma y que recibió una respuesta en la que le dice que hay inconsistencias, que además se dudaba de una reunión, de la cual no había certeza de que había presentado proyectos de convocatoria, en términos generales por principio niega que haya información falaz por su parte, no se explican cuál son esas inconsistencias, lo cual la dejó en un estado de indefensión porque no pudo contestar, no supo cuáles eran esas inconsistencias, que además se le pidieron requisitos que estaban fuera de lo que se aprobó, se le observó no haber enviado unos formatos, lo cual no se aprobó en el órgano, se le observó no haber realizado una consulta por cada una de las plazas, lo cual tampoco fue aprobado, en su opinión es una forma de entorpecer las competencias que están establecidas en la Legislación.

Da lectura a una denuncia, misma que hará llegar a las instancias correspondientes.

La Mtra. Ruth Alicia Fernández pregunta para cuándo sería la propuesta de que pudieran entrar los alumnos al taller de maderas.

El Presidente dice que lo tendría que revisar con el Secretario Académico.

La Srita. Sandra Flores comenta que ayer se llevaron a cabo las votaciones para el proceso de elección de representantes de alumnos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, considera que se debe implementar un sistema de votación electrónico, algo que sea atractivo, que sea una obligación para el alumno, ya que hay una apatía para participar en estos procesos.

En cuestión de los temas selectos del Posgrado, dice que el alumno debe tener información, no hay forma de elegirlos la materia, algunas son impuestas, no hay posibilidad de elección.

El Mtro. Víctor Manuel Collantes coincide con la Srita. Flores y ver los mecanismos para fomentar la participación de licenciatura en estos procesos de elección.

El Presidente refiere que es la última sesión de la D.C.G. Dulce María Castro Val, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, le desea éxito en las actividades futuras, al mismo tiempo que pide un fuerte aplauso para ella.

Al no haber más asuntos a tratar, el Presidente da por concluida la sesión siendo las 13:10 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario